



FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES KAÑARIS DEL AZUAY

Acuerdo ministerial # 691-26 de marzo de 1993
Filial de la Ecuarunari- Conaie
0998910451 tekpatt2@yahoo.com

Cuenca a 14 de abril del 2020

LA PANDEMIA EN TIEMPOS DE RESISTENCIA

Para las Comunas, Comunidades, Sistemas Comunitarios de Agua Comunidades urbanas y demás organizaciones Organizadas en la Federación de Organizaciones Cañaris del Azuay que vivimos en el campo y la ciudad, históricamente hemos sobrevivido alimentando a la rurbanidad como también en el cuidado de la Madre-naturaleza, con esta fortaleza de nuestros ayllus (comunidades) hoy nos toca enfrentara la prueba de la pandemia que vivimos sin lugar a dudas.

Nos preguntamos lo siguiente.

Cuanto ha gastado el estado en esta pandemia, porque hasta ahora somos el escándalo mundial por lo que sucede en Guayaquil, tenemos empleados públicos sin paga, ¿cuántos? médicos nuevos se han contratado. Dicen que se ha gastado en las pruebas en un total de 22 mil casos el gobierno dice que debemos poner el hombro todos estamos de acuerdo sin embargo exigimos cuentas claras, los ataúdes de cartón están colaborando en su mayoría iniciativas de la sociedad civil, los kits de alimentos lo están haciendo instituciones como municipios consejos provinciales, cuantos kits de alimentos ha puesto el gobierno se habla de lo recaudado será para reactivar el aparato productivo es decir se repetirá lo que paso en el terremoto de Manabí a los más pobres de los que tanto hablamos no llego nada se dice también que esa cuenta no manejara el gobierno manejara la sociedad civil , quien manejara ...? Esta vez estaremos vigilantes las organizaciones sociales sobre el rumbo de la “llamada recuperación Económica” con 60 dólares no vive una familia y menos si es solo por dos meses, de que recuperación económica estamos hablando o de quienes de los que mas tienen o de los mas del 80 % de la población

Sabemos que la salida no está fundamentalmente en lo que haga el Estado, sino que depende sobre todo de lo que hagamos las comunidades del campo y la ciudad, desde abajo, desde nuestras sabidurías, desde nuestras redes de producción y de solidaridad. Ahora el virus nos ha colocado en cuarentena, pero no vamos a dejarnos que nos aíslen, vamos a tejer redes de saberes, de intercambio y trueque. Octubre está contenido en las calles, pero su sentido nos guía para encontrar nuestro camino autónomo.

Hoy levantamos nuestra voz con una propuesta de MINKA SOCIAL POR EL BIENESTAR DE TODOS Y TODAS, frente a la realidad que vive el mundo y nuestro país. Por eso, el primer llamado es a nuestras comunidades y organizaciones, a nuestras autoridades, comunitarias a buscar caminos alternativos, a construir juntos esta MINKA

SOCIAL. Estamos ante la oportunidad de un Pachakutik global, aprenderemos hoy del pasado para trazar los caminos del porvenir.

El Estado tiene obligaciones emergentes en esta situación extrema en que nos ha colocado la pandemia. Es hora de dar un norte al plan de atención a la desolación del COVID19, y a las necesidades básicas de la población. La economía, el poder, el Estado tienen que ponerse en función de la salud, la alimentación y el trabajo de todos los ecuatorianos.

En tal virtud levantamos nuestra voz de propuesta al gobierno nacional, a los empresarios, a las organizaciones sociales, a los trabajadores:

1. Fortalecer el sistema de Salud Pública Nacional, por medio de la asignación de recursos públicos extraordinarios y la creación de un Fondo Especial que debería constituirse:

a. suspensión de los pagos de la deuda externa, no sólo los intereses, sino también de las cuotas de capital,

b. Del cobro por una sola vez del 5% de las utilidades de las telefónicas y los bancos.

c. De un impuesto solidario: para las fortunas personales de los ciudadanos que superen patrimonio de un millón de dólares se aplicará el 1%, para las personas cuyo patrimonio sea mayor a 10 millones de dólares el 2% y aquellas personas que superen los 100 millones en patrimonio aportaran con el 3%.

d. El Estado aportará con la emisión de un bono soberano de 500 millones, Los GADs aportaran del presupuesto asignado el 0,5% que les correspondan anualmente por los próximos 3 años.

e. De la eliminación de los sueldos vitalicios de expresidentes y exvicepresidentes;

Los que se han beneficiado en estos últimos años, son los que deben aportar en esta hora dura, y no trasladar el peso a los de abajo, a los sectores pobres y medios.

2. Así obtendremos más 1.500 millones para atender las necesidades extraordinarias de este momento especial. Estos recursos deben manejarse mediante un fideicomiso público, privado y comunitario, en el que las organizaciones sociales, las cooperativas y los GADs deben tener una participación activa y deben dirigirse para:

La Emergencia.

a) Entregar una renta mínima de un sueldo básico mensual a los sectores vulnerables, desempleados, que viven día a día, para que puedan cumplir la cuarentena.

b) Adquisición de los Kits de pruebas PCR-RT para aplicar a la población sospechosa del virus de forma gratuita. No es suficiente la orden de quedarse en casa, si al mismo tiempo no se generalizan las pruebas, para focalizar a los contagiados y un aislamiento selectivo.

c) Protección a los médicos, servidores y trabajadores de salud, trabajadores de recolección de basura, mediante la provisión de los materiales necesarios, la dotación de insumos de bioseguridad, y la reorganización de los sistemas de trabajo, la contratación de más servidores de la salud, en las áreas de atención a la pandemia, plan preventivo desde las unidades de primer nivel, e implementar espacios de atención emergentes con respiradores artificiales para tratar a los infectados.

Lo Productivo.

a) Invitamos a todos y todas los que vivimos en el campo a sembrar nuestras semillas tanto tradicionales cuanto las hortalizas debemos pensar en alimentar a nuestras familias como también a las comunidades Urbanas.

b) Sostener la producción interna, con una planificación que priorice productos y servicios para la superación de la emergencia sanitaria, mitigando los efectos contractivos de la paralización y evitando a toda costa la bancarrota empresarial, especialmente de las empresas que oferten más empleo, en especial, de la economía popular y solidaria y la economía familiar campesina. A través de créditos directos a los productores agropecuarios, artesanos y a la pequeña y mediana empresa para que sostenga su capital de trabajo y los sueldos de los trabajadores, con un interés no mayor al 5% anual, incluido los servicios bancarios.

c) Garantizar la provisión de alimentos fortaleciendo las redes de comercio directo, sobre todo a los pequeños productores de la economía popular y solidaria y economía familiar campesina.

3. Defender la vida es quedarse en casa, pero no se puede cumplir la medida sin una atención complementaria, tanto, a la alimentación de los sectores vulnerables, como, a la salud de la población. Debemos aprender de los países que han empezado a encontrar salidas a la pandemia, y no ceder a las exigencias de las Cámaras empresariales. La vida está por encima de la economía y las ganancias. Por ello, es necesario mantener el aislamiento social (cuarentena) por lo menos hasta el 30 de abril, luego se podrá pensar en una posible semaforización para dinamizar la actividad diaria de la población por provincia. Esto implica evitar que la pandemia se extienda a las comunidades rurales.

4. Exigimos asignar recursos económicos urgentes y suficientes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, para que continúen con la sostenibilidad de la salubridad, servicios básicos, y producción alimentaria, a través de mecanismos que articulen a los pequeños y medianos productores y la distribución de alimentos a la población que más necesite.

Atentamente

Por el Consejo de Gobierno de la FEDERACION DE ORGANIZACIONES CAÑARIS DEL AZUY “FOA ECUARUNARI “

Mario Farez

111